



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 038 DE 2020

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2020-00092-00	CUMPLIMIENTO		ARTHUR ANDRES MORALES ARRIETA	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SUCRE	20/08/2020	INADMITE LA ACCIONDE CUMPLIMINETO Y CONCEDE A LA PARTE ACCIONANTE EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS DE QUE ADOLECE SU DEMANDA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN, CON LA ADVERTENCIA DE QUE SI NO LO HACE O LO HACE EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE RECHAZARÁ LA MISMA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2020, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria